CONSTRUINGENIUM

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUINGENIUM CIA. LTDA.
Presente.-

Quito, Marzo 29 del 2019

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la Junta General de Socios de la compañía CONSTRUINGENIUM CIA. LTDA., en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la Ley de Compañías y a la atribución que el mismo cuerpo legal le da a ésta Junta en su artículo 231, a continuación presento el Informe de actividades por el ejercicio fiscal 2.016, en mi calidad de Gerente General:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2.018

1.1. Siendo de conocimiento para todos los socios, en el año 2009 se constituyó la empresa para realizar las actividades dedicadas al asesoramiento de ingeniería civil.

1.2 En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, se observa que las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas, lleva en forma adecuada los libros de Actas, Acciones y Accionistas y Expedientes de Juntas Generales. La empresa ha cumplido con los fines principales para la que fue creada.

Es decir, el asesoramiento en obras de ingeniería civil ha cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Socios ha propuesto en su debida oportunidad.

1.3 Los estados financieros preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de CONSTRUINGENIUM Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2.018 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención a la presente les anticipo mis agradecimientos. Me despido no sin antes enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Luis Fernando Cárdenas Corrales
GERENTE GENERAL